

129373000 - Universidad del Tolima
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4661154
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 09:25:58

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,71
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	En sesi?n del Comit? de Gesti?n y Desempe?oCGD de la Universidad del Tolima del d?a 11 de junio de 2024 se revis? y aprob? la adopci?n del Manual de Pol?ticas Contables	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las pol?ticas contables fueron debidamente socializadas con el personal involucrado en el proceso contable conforme consta en las actas de socializaci?n en las cuales se dej? evidencia de la explicaci?n de los lineamientos del Manual de Pol?ticas Contables la participaci?n del personal operativo y la manifestaci?n de comprensi?n y compromiso frente a su aplicaci?n		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Una vez fueron aprobadas las politicas contables se procedio a actualizar los procesimientos aplicados al area contable y aplicandas en el desarrollo del proceso contable la entidad mantiene un proceso de seguimiento y mejora continua orientado a fortalecer la uniformidad en su aplicaci?n optimizar procedimientos y asegurar la calidad oportunidad y confiabilidad de la informaci?n financiera		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las pol?ticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la Universidad del Tolima en la medida en que fueron formuladas conforme al marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contadur?a General de la Naci?n y adaptadas a las caracter?sticas operativas financieras y administrativas de la instituci?n el manual establece criterios de reconocimiento medici?n presentaci?n y control coherentes con las transacciones propias de la Universidad garantizando la adecuada representaci?n de la informaci?n financiera		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Dado que el manual adopta los criterios de reconocimiento incorporando principios y bases de medici?n presentaci?n y revelaci?n orientados a garantizar que la informaci?n refleje adecuadamente la realidad econ?mica de la entidad estas directrices buscan asegurar la consistencia confiabilidad y calidad de los estados financieros		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En el Sistema de Gesti?n Integrado se cuenta con el Sistema de Control Interno en el cual se encuentran documentados procedimientos los cuales permiten detallar las actividades tanto de la elaboraci?n de auditor?as como el seguimiento a los planes de mejoramiento En de aclarar que para el seguimiento y presentacion de los planes de mejoramiento fruto de las auditorias de los entes externos de control son realizados segun las directrices herramientas y tiempos establecidos por dichos organos	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Las herramientas externas son socializadas por los entes de control durante la reuni?n de apertura y cierre de las auditorias sin embargo durante el proceso de construcci?n y seguimiento de los respectivos planes de mejoramiento se efect?a consulta constante a la normatividad emitidas por los entes de control; en cuanto a los procesos internos se procede a socializar estas herramientas durante las jornadas de inducci?n y reintroducci?n al igual que en las reuniones de apertura y cierre de las respectivas auditorias; de igual forma se pueden consultar los procesos publicados en el sistema de gesti?n de la calidad		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Cuando se cuenta con planes de mejoramiento en estado activo la Oficina de Control Interno como tercera linea de defensa procede a efectuar los respectivos seguimientos de forma peri?dica Dichos seguimientos al igual que los planes de mejoramiento son publicados en portal web institucional de igual manera en el esquea de linea de defensa este proceso es desarrollado por parte de la primera y segunda linea de defensa responsables del cumplimiento de las acciones registradas en cada uno de los planes de mejoramiento suscritos		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Procedimientos documentados dentro del Sistema de gesti?n de la calidad	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el marco del enfoque de mejora continua la entidad mantiene actividades peri?dicas de actualizaci?n retroalimentaci?n y fortalecimiento orientadas a asegurar la adecuada comprensi?n aplicaci?n uniforme y optimizaci?n de los procesos y controles		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos id?neos mediante los cuales se informa al ?rea contable son los procedimientos de Contabilidad (GFP03) y Tesorer?a (GFP02) los cuales establecen los soportes requeridos seg?n el tipo de transacci?n as? como los documentos que respaldan recaudos pagos legalizaciones conciliaciones y cuentas por pagar garantizando la trazabilidad consistencia y confiabilidad de la informaci?n contable No obstante en el marco del enfoque de mejora continua la entidad mantiene procesos de revisi?n y ajuste orientados a fortalecer la articulaci?n documental entre las ?reas y optimizar los mecanismos de control		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La entidad cuenta con procedimientos internos documentados que facilitan la aplicaci?n de las pol?ticas contables financieras y presupuestales Como parte del enfoque de mejora continua se establece como compromiso para la vigencia 2026 la actualizaci?n integral de los procedimientos de la Divisi?n Contable y Financiera con el fin de alinearlos plenamente con los m?dulos del sistema ALE ERP este proceso permitir? optimizar los flujos operativos fortalecer los controles mejorar la eficiencia de las operaciones y garantizar la calidad consistencia y oportunidad de la informaci?n financiera As? contribuir? a fortalecer la articulaci?n y coordinaci?n con las dem?s divisiones y dependencias de la Universidad favoreciendo la integraci?n de procesos la trazabilidad de la informaci?n y la efectividad institucional		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La Universidad del Tolima ha implementado un procedimiento interno documentado que regula la identificaci?n y control individualizado de los bienes f?sicos el Procedimiento GLP05 contempla mecanismos de registro asignaci?n de responsabilidad traspasos bajas toma f?sica de inventarios y conciliaci?n de informaci?n lo cual asegura la adecuada gesti?n seguimiento y consistencia de los bienes dentro del proceso contable de la entidad	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Es socializada de forma verbalmente y mediante circulares enviadas mediante correos electr?nicos con los funcionarios que intervienen en proceso al igual que con los funcionarios de la UT De igual forma se socializa mediante circulares enviadas por correo electronico tanto a los involucrados en el proceso como a la comunidad universitaria		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La individualizaci?n de los bienes f?sicos es objeto de verificaci?n mediante los mecanismos definidos en el Procedimiento GLP05 el cual contempla la identificaci?n de los bienes devolutivos mediante placas o distintivos ?nicos as? como la realizaci?n de tomas f?sicas de inventario y arqueos peri?dicos Estas actividades se ejecutan conforme a la planificaci?n institucional de inventarios que incluye verificaciones programadas y aleatorias orientadas a validar la existencia ubicaci?n y estado de los bienes		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el desarrollo de los procesos institucionales se efect?an conciliaciones conciliaciones sobre las partidas m?s relevantes orientadas a asegurar una adecuada identificaci?n medici?n y consistencia de la informaci?n financiera conciliaciones de n?mina almac?n y bancos como mecanismos fundamentales de verificaci?n control y validaci?n de saldos Estas actividades permiten identificar oportunamente diferencias efectuarl ajustes necesarios y fortalecer la confiabilidad de los registros que contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad de la informaci?n contable	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las conciliaciones bancarias se encuentran debidamente reguladas en el Procedimiento de Tesorer?a GFP02 Por su parte las conciliaciones relacionadas con almac?n est?n contempladas en el Procedimiento de Contabilidad GFP03 espec?ficamente en el Instructivo de Conciliaci?n Contable y Almac?n de Activos Fijos Materiales e Insumos GFPO3I02 En cuanto a las conciliaciones asociadas a procesos judiciales y n?mina estas se desarrollan conforme a lineamientos operativos impartidos por la Direcci?n Contable y Financiera comunicados a trav?s de los canales institucionales correspondientes		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifican efectuando conciliaciones como mecanismos de seguimiento lo que permite asegurar su cumplimiento identificar oportunidades de mejora y fortalecer la confiabilidad de la informaci?n financiera en el marco del enfoque de mejora continua		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con un Manual de funciones y el Procedimiento Contabilidad documentado en el Sistema de Gesti?n Integrado	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cuando ingresa a la Direcci?n Contable y Financiera al funcionario de planta y transitorio desde la Direcci?n de Talento Humano le realiza la entrega de las funciones registradas en el manual de funciones; para el caso o personal vinculado mediante OPS se le efect?a socializaci?n de las diferentes directrices y sus funciones quedan estipuladas en el contrato de prestaci?n de servicios Así mismo desde la Direccion Contable y Financiera se explican las actividades a desarrollar		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificaci?n se realiza a trav?s del seguimiento al cumplimiento de las actividades operativas desarrolladas de manera cotidiana as? como mediante la revisi?n de los informes y reportes presentados por los funcionarios		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad cuenta con lineamientos internos que orientan la presentaci?n oportuna de la informaci?n financiera en particular la informaci?n remitida a los ?rganos de control se presenta conforme a los plazos y condiciones definidos por dichas entidades de acuerdo con lo establecido en sus actos administrativos y comunicaciones oficiales (resoluciones circulares oficios o publicaciones en portales institucionales) De igual manera la Divisi?n Contable y Financiera emite circulares internas mediante las cuales se reiteran y programan las actividades previas necesarias para la adecuada elaboraci?n y presentaci?n de los estados financieros garantizando la oportunidad consistencia y cumplimiento de los requerimientos normativos	1,00	

129373000 - Universidad del Tolima
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4661154
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 09:25:58

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A traves de circulares que se publican en plataforma institucional de igual forma estas son enviadas a los correos institucionales para el conocimiento del personal en general		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Universidad da cumplimiento a las directrices lineamientos y procedimientos establecidos evidenciado en la entrega oportuna de los informes requeridos por los entes de control y sistemas de reporte institucional en particular se atienden los reportes y obligaciones de informaci?n a trav?s de plataformas como SIA Contralor?a y SIRECI as? como el env?o de la Categor?a Contable P?blica al CHIP de la Contadur?a General de la Naci?n conforme a los plazos y condiciones definidos por la normatividad aplicable No obstante en el marco del enfoque de mejora continua se mantienen actividades de seguimiento y verificaci?n orientadas a fortalecer la oportunidad calidad y consistencia de la informaci?n financiera presentada por todas las ?reas		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	Si bien no se cuenta formalmente con el procedimiento documentado durante la vigencia 2023 se impartieron directrices para el cierre contable a trav?s de circulares internas y dem?s mecanismos de comunicaci?n institucional Asimismo dicha directriz se encuentra contemplada dentro del proyecto de creaci?n del procedimiento con el prop?sito de ser debidamente documentado e incorporado en el Sistema de Gestio?n de la Calidad	0,60	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Atraves de web master se public? y socializ? con el personal de la Universidad		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	Aunque no se cuenta con un procedimiento formalmente documentado las actividades se ejecutan conforme a las directrices impartidas mediante circulares internas Al cierre se realiza la revisio?n de registros del balance detallado para verificar la razonabilidad de la informaci?n de ser necesraio se realizan notas de ajuste		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La oficina de Contabilidad realiza conciliaciones peri?dicas de saldos para identificar diferencias y efectuar los ajustes necesarios asegurando la razonabilidad de la informaci?n financiera Aunque no existe un procedimiento formalmente documentado estas actividades se desarrollan conforme a lineamientos impartidos por la Contadora y comunicados mediante los canales de comunicaci?n	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan con el personal involucrado a trav?s de los mecanismos institucionales de comunicaci?n y espacios de trabajo en el marco del fortalecimiento y mejora continua de los procesos		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se realizan notas de ajustes contables conciliaciones bancarias		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El Manual de Pol?ticas Contables establece lineamientos generales orientados al an?lisis depuracio?n y seguimiento de cuentas con el prop?sito de garantizar la razonabilidad y calidad de la informaci?n financiera No obstante no se evidenci? un procedimiento formalmente documentado que regule de manera espec?fica las actividades de depuraci?n; estas se desarrollan conforme a instrucciones operativas impartidas por el Contador seg?n las situaciones identificadas En los casos que requieren instancias de aprobaci?n superiores los ajustes son presentados ante el Comit? de Sostenibilidad Contable para su respectiva evaluacio?n y aprobacio?n	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se efectu? socializacio?n del manual de pol?ticas y procedimiento de contabilidad con el personal en cuanto a las instrucciones se analiza el caso presentado y se dan orientaciones en su mayor?a de manera verbal		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Existen mecanismos de verificaci?n asociados al cierre mensual dentro de los cuales se realiza la revisio?n del balance detallado con el fin de identificar posibles inconsistencias en la informaci?n financiera los errores detectados dentro del mismo per?odo se reversa el comprobante y se corrige los casos de per?odos previamente cerrados se ajustan mediante la elaboracio?n de las respectivas notas de ajuste garantizando la razonabilidad ccontable		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El an?lisis depuracio?n y seguimiento de cuentas se realizan de manera peri?dica en el marco de los cierres contables y la elaboracio?n de los estados financieros estas actividades de seguimiento se realizan en los cierres trimestrales garantizando la verificaci?n de saldos la identificaci?n de inconsistencias y la razonabilidad de la informaci?n financiera		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La circulacio?n de la informaci?n hacia el ?rea contable se encuentra documentada mediante los instrumentos del Sistema de Gestio?n de la Calidad en particular la Caracterizacio?n del Proceso de Gestio?n Financiera evidencia las entradas actividades interacciones y salidas del proceso permitiendo identificar c?mo fluye la informaci?n entre las ?reas intervinientes indicadores financieros el mapa de riesgos de fraude aporta un mecanismo estructurado para identificar analizar y gestionar eventos que puedan afectar la integridad de la informaci?n financiera y la correcta administraci?n de los recursos y el procedimiento de Contabilidad GFPO3 describe de forma estructurada las actividades de recepci?n validacio?n causaci?n y generaci?n de informaci?n financiera estableciendo responsables controles y soportes lo que permite evidenciar t?cnicamente el flujo de la informaci?n contable	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Sistema de Gestio?n Integrado en el Proceso de Gestio?n Financiera se evidencian proveedores de informaci?n dentro del proceso contable caracterizacio?n del Proceso de Gestio?n Financiera donde se establecen las entradas fuentes de informaci?n e interacciones entre las ?reas intervinientes esta identificaci?n permite asegurar la adecuada circulacio?n consistencia y oportunidad de la informaci?n requerida para el registro y la generaci?n de los reportes contables y financieros		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Sistema de Gestio?n Integrado se identifican los receptores de informaci?n dentro del proceso contable tal como se evidencia en la Caracterizacio?n del Proceso de Gestio?n Financiera donde se definen las salidas del proceso y los usuarios de la informaci?n financiera esta identificaci?n permite garantizar la adecuada utilizacio?n oportunidad y trazabilidad de la informaci?n contable y financiera generada		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad toda vez que los registros contables se gestionan mediante auxiliares y balances detallados por terceros este mecanismo permite identificar de manera precisa los saldos movimientos y responsabilidades asociadas a cada tercero garantizando la trazabilidad control y razonabilidad de la informaci?n financiera	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los registros contables se gestionan mediante auxiliares y balances detallados por terceros lo que permite efectuar el seguimiento conciliacio?n y valoracio?n de los saldos de manera precisa en concordancia con los lineamientos establecidos en el Manual de Pol?ticas Contables y los procedimientos del proceso de Gestio?n Financiera		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Es factible a partir de la individualizacio?n en la medida en que el Procedimiento de Almac?n establece mecanismos de identificaci?n individual de los bienes mediante distintivos ?nicos as? como las actividades de control seguimiento y tr?mite de bajas la individualizacio?n garantiza la trazabilidad del bien permitiendo verificar su existencia estado responsable y causal de retiro lo cual constituye el soporte t?cnico y Administrativo necesario para el registro contable de la baja		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Universidad toma como base el marco normativo aplicable en concordancia con las disposiciones emitidas por la Contadur?a General de la Naci?n y lo establecido en el Manual de Pol?ticas Contables garantizando la adecuada clasificaci?n reconocimiento y medici?n de las operaciones financieras	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos econ?micos definidos en las normas conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Pol?ticas Contables y los procedimientos del proceso de Gestio?n Financiera Estos instrumentos regulan la clasificaci?n validacio?n y registro de las operaciones garantizando su adecuada aplicaci?n en concordancia con el marco normativo vigente		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se hace uso de la versi?n actualizada del Cat?logo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable en cumplimiento de lo dispuesto por la Contadur?a General de la Naci?n particularmente lo establecido en la Resolucio?n 533 de 2015 y sus modificaciones entre ellas la Resolucio?n 484 de 2017 En este contexto los registros contables se efect?an conforme al Cat?logo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y al Plan de Cuentas aplicable a las Instituciones de Educaci?n Superior P?blicas (PUC desde 2018) garantizando la adecuada clasificaci?n reconocimiento y presentacio?n de los hechos econ?micos	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Con base en la estructura del Cat?logo General de Cuentas publicado en la pagina WEB de la Contaduria General de la Nacion		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se registran los hechos econ?micos individualizados en la medida en que las transacciones se reconocen y controlan mediante auxiliares contables y balances detallados por terceros centros de costo y cuentas contables este tratamiento permite la adecuada identificaci?n trazabilidad y seguimiento de los saldos garantizando la consistencia y razonabilidad de la informaci?n financiera	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el proceso de clasificaci?n se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable conforme a las disposiciones de la Contadur?a General de la Naci?n y a los lineamientos establecidos en el Manual de Pol?ticas Contables esto garantiza la adecuada ubicacio?n de los hechos econ?micos dentro de las clases grupos cuentas y subcuentas del Cat?logo General de Cuentas asegurando la consistencia y razonabilidad de la informaci?n financiera		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos econ?micos se contabilizan en orden cronol?gico La cuenta de cobro o factura se radica y enumera para luego remitirla al funcionario correspondiente para la causa del servicio en el caso del almac?n se radica la cuenta de cobro o factura y se realiza la entrada salida y asignacio?n de responsable del bien En ambos casos el registro se realiza seg?n el orden de llegada de las cuentas de cobro o factura El registro en Tesorer?a se lleva acabo el dia de la transaccion tanto para las entradas como para la salida de dinero en los bancos los cuales se registran en el libro de bancos	1,00	

129373000 - Universidad del Tolima
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4661154
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 09:25:58

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Es objeto de verificaci?n mediante revisiones peri?dicas particularmente en el marco de los cierres contables donde se valida la secuencia consistencia y oportunidad de los registros garantizando la integridad y razonabilidad de la informaci?n financiera		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El registro consecutivo de los hechos econ?micos en los libros de contabilidad es objeto de verificaci?n mediante los controles asociados al proceso contable y las revisiones efectuadas en los cierres contables a trav?s de auxiliares y balance detallado garantizando la secuencia integridad y consistencia de los registros conforme al marco normativo aplicable		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos econ?micos registrados se encuentran respaldados en documentos soporte id?neos conforme a los requisitos definidos en el marco normativo aplicable el Manual de Pol?ticas Contables y los procedimientos internos dichos soportes garantizan la trazabilidad veracidad y razonabilidad de los registros contables	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Para el registro de entradas en almac?n se sigue lo establecido en el numeral 36 ?Ingresos de bienes a los inventarios y registros en el almac?n? seg?n lo indicado en el Manual para el Manejo Activo de Bienes de la Universidad del Tolima En cuanto a las cuentas de prestaci?n de servicios y de avance se registra conforme a lo estipulado en el Procedimiento de Contabilidad espec?ficamente en los numerales 314Contabilizaci?n o causaci?n de cuentas de los diferentes centros de costos y 315Tr?mite y legalizaci?n de avances anticipados que definen los documentos a presentar al recibir las cuentas de cobro o facturas		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes contables se almacenan en discos duros o en Google Drive los supervisores organizan los documentos en formato PDF y radican cada cuenta de manera individual A medida que se avanza en las diferentes ?reas se van incorporando los documentos necesarios hasta completar el proceso de pago en tesorer?a momento en el cual la documentaci?n pasa a estar bajo la custodia del archivo de la Direcci?n Contable y Financiera		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Para el registro de los hechos econ?micos se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Pol?ticas Contables y el marco normativo aplicable estos comprobantes constituyen el soporte del reconocimiento contable garantizando la trazabilidad consistencia y verificaci?n de las transacciones registradas	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se elaboran de manera cronol?gica atendiendo la fecha de ocurrencia de los hechos econ?micos y garantizando la adecuada secuencia e integridad de los registros contables		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema de informaci?n contable asigna de manera autom?tica la numeraci?n consecutiva de los comprobantes de contabilidad de acuerdo con la parametrizaci?n definida para cada tipo de comprobante este mecanismo garantiza la secuencia l?gica de los registros evita duplicidades y fortalece la trazabilidad integridad y control de la informaci?n contable		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en los respectivos comprobantes de contabilidad los cuales constituyen la base del reconocimiento y registro de los hechos econ?micos tanto los libros como los comprobantes se gestionan en formato digital a trav?s del sistema de informaci?n contable garantizando la trazabilidad integridad conservaci?n y verificabilidad de la informaci?n financiera en concordancia con el marco normativo aplicable y las pol?ticas contables de la entidad	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Coincide con la informaci?n registrada en los comprobantes toda vez que se generan y gestionan directamente desde el sistema de informaci?n contable garantizando la consistencia e integridad de los registros		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Cuando se identifican diferencias estas se reportan a la empresa SINERGIA mediante la creaci?n de un ticket de an?lisis una vez evaluada la situaci?n se realizan los ajustes correspondientes se despliegan los cambios en el ambiente de producci?n del sistema ALE ERP garantizando la trazabilidad y consistencia de la informaci?n		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Existen mecanismos de verificaci?n asociados al cierre mensual dentro de los cuales se realiza la revisi?n del balance detallado con el fin de identificar posibles inconsistencias en la informaci?n financiera los errores detectados dentro del mismo per?odo se reversa el comprobante y se corrige los casos de per?odos previamente cerrados se ajustan mediante la elaboraci?n de las respectivas notas de ajuste garantizando la razonabilidad ccontable	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se realiza de manera permanente con el autocontrol en el registro de las operaciones y de manera periodica para la conciliaci?n previa al cierre mensual y a la presentaci?n de informes		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La informacion reportada al CHIP del ultimo trimestre de la vigencia 2025 esta acorde con la informaci?n registrada en el sistema		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	los criterios de medici?n inicial aplicados por la entidad se encuentran alineados con el marco normativo vigente en concordancia con lo establecido en el Manual de Pol?ticas Contables estos lineamientos garantizan la adecuada valoraci?n de los hechos econ?micos al momento de su reconocimiento	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	De manera general el personal involucrado en el proceso contable tiene conocimiento de los criterios de medici?n aplicables no obstante se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo y profundizando su socializaci?n con el fin de garantizar una comprensi?n m?s uniforme y robusta de los lineamientos establecidos en el marco normativo y en el Manual de Pol?ticas Contables en el ?lan del mejoramiento continuo		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medici?n de los activos pasivos ingresos gastos y costos se aplican conforme al marco normativo vigente no obstante en el marco del enfoque de mejora continua se reconoce la importancia de seguir fortaleciendo la uniformidad en su aplicaci?n y los mecanismos de verificaci?n con el fin de asegurar una mayor consistencia y solidez en el tratamiento contable		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se realiza seg?n las directrices impartidas por la Contadur?a General de la Naci?n	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La depreciaci?n es reconocida en resultados con base en el m?todo de depreciaci?n lineal sobre las vidas ?tiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad planta y equipo puesto que ?stas reflejan con mayor exactitud el patr?n de consumo esperado de los beneficios econ?micos futuros relacionados con el activo Conforme a lo establecido por la Contadur?a General de la Naci?n		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El Procedimiento GLP05 establece mecanismos de verificaci?n peri?dica de los bienes tales como la toma f?sica de inventarios la cual debe realizarse al menos cada cinco a?os adem?s de inventarios aleatorios anuales stas actividades permiten validar la existencia estado y condiciones de los activos insumo relevante para los an?lisis contables asociados a depreciaci?n y posibles ajuste de la vida ?til seg?n Manual de pol?ticas contables		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En concordancia con el Manual de Politicas Contables se realiza el respectivo deterioro de las cuentas por cobrar por otra parte en el proceso de Almacen se realiza la baja de elementos sea el caso		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Pol?ticas Contables establece los criterios de medici?n posterior aplicables a los diferentes elementos de los estados financieros definiendo los lineamientos para la valoraci?n actualizaci?n y ajuste de activos pasivos y dem?s partidas contables en concordancia con el marco normativo vigente estos criterios garantizan la consistencia razonabilidad y representaci?n fiel de la informaci?n financiera	0,88	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios aplicados por la entidad se encuentran definidos en concordancia con el marco normativo vigente conforme a las disposiciones emitidas por la Contadur?a General de la Naci?n y a los lineamientos establecidos en el Manual de Pol?ticas Contables		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El Manual de Pol?ticas Contables contempla los lineamientos relacionados con la medici?n posterior lo que implica la identificaci?n de aquellos hechos econ?micos que requieren actualizaci?n tales como depreciaciones amortizaciones deterioros provisiones reclasificaciones y dem?s ajustes necesarios para garantizar la razonabilidad de los saldos		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Politicas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Politicas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	Actualmente se encuentran en proceso de contrataci?n para efectuarl inventario toma f?ca entre otros		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los informes financieros se presentan en la vigencia 2024 en los tres primeros trimestres a la Contaduria General de la Nacion en el Ultimo trimestre se presenta los Estados Financieros desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Estatuto General (acuerdo 33 de 2020) articulo 21 establece que se debe presentar trimestralmente para su evaluaci?n asi mismo en el Procedimiento para la preparaci?n presentaci?n y publicaci?n de los informes financieros y contables de la Contaduria General de la Naci?n establece los periodos a reportar		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Estatuto General (acuerdo 33 de 2020) articulo 21 establece que se debe presentar trimestralmente para su evaluaci?n asi mismo en el Procedimiento para la preparaci?n presentaci?n y publicaci?n de los informes financieros y contables de la Contaduria General de la Naci?n establece los periodos a reportar		

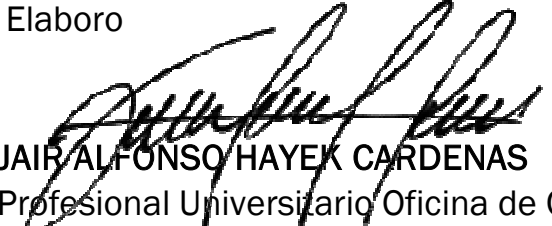
129373000 - Universidad del Tolima
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4661154
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 09:25:58

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se presentan al Consejo Universitario de Política Fiscal CONFIS para su evelaci?n y recomendaci?n al Consejo Superior		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	0		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	Debido a que el sistema ALE ERP se encuentra en su primer a?o de maduraci?n y puesta enmarcha la elaboraci?n de los estados financieros se hace de forma manual no fue posible que los saldos fueran verificados con los que se reportan en los estados financieros	0,88	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el cierre mensual se realiza revisi?n del balance detallado con el fin de detectar inconsistencias en la informaci?n ando se detectan errores dentro del mismo mes se proceden a realizar las modificaciones en el mismo comprobante de origen Si se detectan inconsistencias de meses ya cerrados se procede a realizar notas de ajuste		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Existen mecanismos de verificaci?n asociados al cierre mensual dentro de los cuales se realiza la revisi?n del balance detallado con el fin de identificar posibles inconsistencias en la informaci?n financiera los errores detectados dentro del mismo per?odo se reversa el comprobante y se corrige los casos de per?odos previamente cerrados se ajustan mediante la elaboraci?n de las respectivas notas de ajuste garantizando la razonabilidad ccontable	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se establecen teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	0	0,60	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	PARCIALMENTE	0		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	0		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con mecanismos formales de identificaci?n an?lisis y monitoreo de riesgos debidamente documentados dentro del proceso de Gesti?n del Riesgo	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	0		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El instrumento de gesti?n del riesgo contempla de manera estructurada la valoraci?n de la probabilidad de ocurrencia y del impacto de los riesgos identificados permitiendo su clasificaci?n dentro de las zonas de riesgo correspondientes este an?lisis facilita la priorizaci?n de riesgos la definici?n de controles y la adopci?n de tratamientos orientados a prevenir mitigar o reducir sus efectos sobre los procesos contables y financieros fortaleciendo as? la gesti?n del riesgo y el sistema de control interno	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se evidencia an?lisis y tratamiento de riesgos mediante la definici?n de controles y acciones de mitigaci?n		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En esta vigencia se realiza la publicaci?n del Mapa aprobado en el Sistema de Gesti?n de la Calidad		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se encuentran definidos controles preventivos y detectivos asociados a los riesgos identificados		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La eficacia de controles se eval?a dentro del esquema de valoraci?n y seguimiento del riesgo residual		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La estructura del mapa reconoce factores de riesgo asociados al talento humano lo que evidencia evaluaci?n de competencias	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en el proceso contable posee en t?rminos generales las competencias necesarias para identificar los hechos econ?micos con impacto contable No obstante se mantiene la necesidad de fortalecer la actualizaci?n y uniformidad de criterios bajo el enfoque de mejora continua		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	0	0,20	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	0		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	0		
2.1	FORTALEZAS	SI	1Se cuenta con procesos y procedimientos documentados en el SGC y alineados con las politicas contables2Los registros contables cuentan con los documentos soportes correspondientes a cada transacci?n3Se cuenta con individualizaci?n de los derechos y obligaciones4 Se efect?a depuraci?n permanente de la informaci?n financiera5 Se efect?a seguimiento semestral a los planes de mejoramiento producto de auditor?as de los entes de control6 se efect?an conciliaci?n de saldos con las ?reas responsables del reporte de informaci?n al ?rea contable6presentaci?n oportuna de los reportes solicitados por los entes de control y por el m?ximo ?rgano de la UT7Se efect?an conciliaciones peri?dicas de saldos con la informaci?n de las dependencias responsables de generar hechos econ?micos 8se efect?an ajustes inmediatamente son detectados 9Se cuenta con con el manual de ploticas contables de la entidad 10Fueron actualizados los procesos del area contable 11la UT cuenta la implemnetacion de un nuevo aplicativo que permite llevar el registro de la informacion contable en linea y en concordancia con las normas internacionales 12 Fueron actualizados los riesgos de indole contable y sus controles		
2.2	DEBILIDADES	SI	1Falta de documentar el procedimiento requerido para el cierre contable2Debido a que el nuevo aplicativo contable esta en su face de implementacion los saldos de algunas cuentas se encuentran en depuracion permanente esto debido a que el sistema antiguo y el nuevo no son compatibles y se presentaron algunos inconvenientes al migrar la informacion3falta documentar procedimientos manuales o instructivos para efectuar conciliaciones con las ?reas que suministran la informaci?n4 No se verifica la ejecucion del plan de capacitaciones5debilidades en el seguimiento de las actividades desarrolladas por los funcionarios adscritos al area contable6Debilidades en la revision de los activos como son Activos Biologicos y Amortizaciones y depreciacion de la propiedad planta y equipo para el caso del pasivo se debe revisar lo concerniente a Otras cuentas por pagarCheques no cobrados o por reclamar7falta de documntar un procedimiento para el cierre contable		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La implementacion de un nuevo aplicativo que permite la integracion de las areas que si ministran la informacion que alimenta el area contable Procedimientso actulizados y alineados con las politicas contables aprovadas para la entidad Se continua con el proceso de depuraci?n contable de las cuentas permitiendo efectuar los ajustes correspondientes Se cuenta con la asesor?a y acompa?amiento permanente de la Oficina de Control Interno Se efect?a depuraci?n permanente de los registros efectuado en la vigencia		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1Realizar copias de seguridad de forma permanete2Convocar reuniones permanentes del Comit? T?cnico de Sostenibilidad Contable de la UT3Mantener actualizados el mapa de riegos y efectuar seguimientos peri?dicos al mismo4Mantener actualizados los procesos y procedimientos al igual que el mapa de riesgos segun sea necesario5Efectuar seguimiento permanente a la ejecucion del programa de capacitaciones6Efectuar los an?lisis respectivos a fin de atender las necesidades de capacitaci?n acordes con el desempe?o laboral7Continuar con los cruces de informaci?n permanentes con las dependencias proveedoras de informaci?n8Efectuar seguimietnos periodicos y fortalecer controles que garanticen la adecuada implementacion del nuevo software ALE10dise?ar estrategias que permitan efectuar un adecuado seguimiento al cumplmientos de las actividades de los funcionarios adscritos al area contable11Fortalecer los controles aplicados en la generacion de los respectivos estados financieros y libros de contabilidad12Teniendo en cuenta el esquema de lineas de defensa que la 1er y 2da linea dise?en estrategias con el proposito de fortalecer en control interno contable y evitar la materializacion de futuros riesgos que puedan materializarse en hallazgos por parte de las evaluaciones realizadas por los entes de control		

Ibagué, 27 de febrero del 2026

Elaboro


JAIR ALFONSO HAYEK CARDENAS
Profesional Universitario Oficina de Control Interno
Universidad del Tolima

Aprobó


ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control Interno
Universidad del Tolima